

5 de Junio - Día Mundial del Ambiente

Día Mundial del Ambiente, ¿por qué se celebra?

El Día Mundial del Medio Ambiente fue establecido en 1972 por la Asamblea General de las Naciones Unidas para marcar la apertura de la Conferencia de Estocolmo sobre el Medio Humano. Se conmemora cada año el día 5 de Junio como principal herramienta mediante la cual las Naciones Unidas estimulan el conocimiento mundial sobre la temática ambiental y aumentan la atención y acción política al respecto. Durante ese día se realizan múltiples eventos y actividades en todo el mundo con el objetivo de promover una conciencia ambiental e impulsar actitudes y acciones, tanto individuales como colectivas, tendientes a cooperar en la resolución de las problemáticas ambientales desde un rol activo, fomentando un desarrollo sustentable y equitativo.

El lema para este año es *"Tu Planeta te Necesita, UNIDOS para Combatir el Cambio Climático"*. Éste refleja la urgencia para que las naciones concierten un nuevo tratado en la Convención Mundial sobre la temática.

¿Qué es el ambiente?

El **ambiente** es un sistema complejo que resulta de la interacción de dos sistemas menores: la naturaleza y la sociedad. Estos subsistemas se condicionan mutuamente: *naturaleza y sociedad forman parte de un todo, el ambiente*. Las relaciones que se dan entre ambas partes implican procesos de creación cultural y tecnológica, y procesos históricos y sociales de transformación del medio natural y del construido. Considerando esta interrelación, podemos decir, entonces, que el ambiente, como una construcción social, es todo lo que nos rodea y, por lo tanto, vivimos y formamos parte de él.

Por tal motivo, es fundamental para el desarrollo humano contar con un ambiente sano. Respaldao y estableciendo este principio, existen, en distintos ámbitos, normas que lo amparan. A nivel global se puede citar la Declaración Universal de los Derechos Humanos, establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas, que en su Artículo 17 manifiesta el derecho a la protección del ambiente, la biósfera y la biodiversidad. En el ámbito nacional, se establece el derecho a un ambiente sano en

el Artículo 41 de la Constitución, y en la Ley General del Ambiente de Presupuestos Mínimos N° 25.675, que establece los lineamientos para el logro de una gestión sustentable y adecuada del ambiente, la preservación y protección de la diversidad biológica y la implementación del desarrollo sustentable. En cuanto a la normativa de la Ciudad de Buenos Aires, se puede destacar el Capítulo IV sobre la temática ambiental de la Constitución, que también instituye el derecho a un ambiente adecuado y lineamientos de políticas ambientales para el área.

¿Cuáles son las principales relaciones que se dan entre sociedad y naturaleza?

La naturaleza como fuente de recursos: la comunidad toma del ambiente los recursos naturales, a los que suma otro tipo de recursos (humanos, tecnológicos o financieros) para obtener los productos que le permiten satisfacer sus necesidades.

La naturaleza como receptora de desechos: en este proceso, la sociedad no aprovecha la totalidad de lo que toma de la naturaleza, sino que, a lo largo de la cadena productiva y en su vida cotidiana, genera una gama de desechos que indefectiblemente retornan al ambiente en forma de residuos, emisiones y efluentes.

La naturaleza como objeto de estudio: el hombre investiga los componentes y procesos naturales para alcanzar su comprensión y poder así ejercer un uso y una gestión correcta de la naturaleza.

La naturaleza como medio de esparcimiento: los sitios naturales ofrecen al hombre espacios de recreación y contemplación para su disfrute y esparcimiento.

No todos los resultados de esta relación son positivos. Resultan entonces los **problemas ambientales**, que son las derivaciones que “generan directa o indirectamente consecuencias negativas sobre la salud de la población presente y/o futura, sobre sus actividades y relaciones sociales, sobre los componentes de la flora y la fauna, y pueden alterar las condiciones estéticas y sanitarias del ambiente”¹.

¹ Di Pace, María y Reese, Eduardo, “Diagnóstico preliminar ambiental del Municipio de Malvinas Argentinas”, en *Programa de Desarrollo Local, Manual de Gestión N° 2*. Buenos Aires, Instituto del Conurbano, Universidad Nacional de General Sarmiento, 1999.

En la Ciudad...

La Ciudad es nuestro ambiente cotidiano. Como sistema urbano, implica el ingreso y egreso de distintos elementos que hacen a su funcionamiento. Podemos citar algunos ejemplos de problemas ambientales de la ciudad, como lo son la contaminación acústica debido al transporte, la contaminación atmosférica generada por la falta de mantenimiento de automóviles, ómnibus, motos, etc.; el uso irracional del agua, el hiperconsumo de energía eléctrica por parte de los grandes edificios, empresas o fábricas.



¿Sabían que la Ley 303 de la Ciudad de Buenos Aires garantiza el acceso a la información ambiental pública?

Rol de la Educación Ambiental

Como parte de la resolución de estos problemas, y entre otras acciones, resulta fundamental el rol de la Educación Ambiental, ya que promueve una comprensión compleja del ambiente, considerándolo en sus múltiples y complejas relaciones, comprendiendo aspectos ecológicos, sociológicos, políticos, culturales, económicos y éticos. Asimismo, impulsa procesos educativo-ambientales orientados hacia la acción para la transformación social, que incentivan la participación responsable y comprometida, individual y colectiva en el cuidado ambiental y en la búsqueda de una mejor calidad de vida a través de la adopción de buenos hábitos ambientales.

Es importante recordar que todos somos parte de este cambio de conciencia y no nos olvidemos que el ambiente es de todos, y como formamos parte de él, ¡¡es nuestra responsabilidad cuidarlo!!

Para analizar y reflexionar en el aula...

Les proponemos leer el artículo “**Vecinos identificaron los problemas ambientales que más los afectan**” publicado por el diario C y N Digital de la Ciudad de Neuquén, el día 8 de Junio de 2009 en conmemoración del Día Mundial del Ambiente.

Lunes 08 de Junio de 2009 17:05

Vecinos identificaron los problemas ambientales que más los afectan²

Neuquén CyN-: Limpieza urbana fue el tema por el que más denuncias presentaron en los últimos diez años, según un informe técnico-estadístico de la Defensoría del Pueblo.

Le siguieron Ruidos molestos, Espacios públicos y Arbolado urbano, y Agua y saneamiento.

Neuquén.- Tomando como base las denuncias de los vecinos ante la Defensoría del Pueblo relacionadas con los problemas ambientales, el área Técnica del mencionado organismo elaboró una investigación con el objetivo de construir el primer escalón para un diagnóstico ambiental de la ciudad.

A comienzos del mes pasado la Defensoría presentó el mapa del pasivo ambiental de la ciudad a partir de las denuncias recogidas durante el período 1999-2008 ubicando cada una de las problemáticas que aún están sin resolverse.

Ahora, el citado organismo, agregó al mencionado trabajo la elaboración de un informe estadístico, al que accedió en forma exclusiva La Mañana de Neuquén, conformado a partir de las denuncias recibidas por la comunidad y que fueron divididas en siete temas: Limpieza urbana, Espacios públicos y arbolado urbano, Ruidos molestos, Agua y saneamiento, Impacto ambiental de actividades, Antenas y otros.

El tema en el que recayó la mayor parte de las denuncias de vecinos en la Defensoría fue Limpieza urbana con 22 por ciento, seguido por Ruidos molestos (19 por ciento), Espacios públicos y arbolado urbano (18 por ciento), Agua y saneamiento (15 por ciento), Impacto ambiental de actividades (12 por ciento), otros (9 por ciento) y, por último, Antenas (5 por ciento).

La distribución territorial de las actuaciones en los últimos diez años estuvieron ubicadas en los barrios del área Centro Este, Centro Oeste y Centro Sur en un 19 por ciento, mientras el 61 por ciento en el resto de los barrios de la ciudad.

En este sentido, el Defensor del Pueblo, Juan José Dutto resaltó que “no hay ni un sólo sector de la ciudad que esté excluido de tener problemas ambientales irresueltos y si bien los más graves tienden a darse en los barrios periféricos como el desborde cloacal, la conclusión es que son pocos los vecinos privilegiados que viven en zonas que no presentan problemáticas ambientales”.

Durante el año 2008, el 24 por ciento de los reclamos sobre cuestiones ambientales recayó en Limpieza urbana y espacios públicos y Arbolado urbano, siguiendo Impacto ambiental de actividades con un 14 por ciento. Luego se identificaron los temas Ruidos molestos, Agua y saneamiento y Otros con el 12 por ciento cada uno, mientras que Antenas le correspondió el 2 por ciento de los reclamos.

Limpieza urbana

² Fuente: CyNDigital, Comentarios y noticias de la patagonia en <http://www.cyndigital.com/noticias-locales/neuquen/4194-vecinos-identificaron-los-problemas-ambientales-que-mas-los-afectan.html>, julio 2009

“Cuando se hace referencia al tema limpieza urbana, además de la tarea de recolección de residuos reconocida por la opinión pública, los reclamos de los vecinos identificaron, entre otras problemáticas, el barrido y limpieza de calles y veredas, limpieza de edificios públicos y de baldíos, baldíos abiertos con basura y yuyos, volcado de escombros en sitios no previstos a tal efecto, falta de riego en las calles sin asfalto, acumulación de basura en obras inconclusas y presencia de indigentes”, señala el informe.

El Asesor Técnico en Urbanismo y Medio Ambiente de la Defensoría del Pueblo, arquitecto Andrés Rabassa, manifestó que uno de los problemas relacionados a la basura que sobresale es “el mal manejo de los residuos peligrosos” para lo cual no hay legislación “que nos indique con qué nivel de control están operando”.

Espacios públicos y arbolado urbano

La mayor parte de las quejas de los vecinos durante estos diez años que abarca el informe están vinculados con la falta de cuidado y mantenimiento de los espacios verdes, particularmente las plazas del centro de la ciudad; en tanto, en los barrios los reclamos se inclinaron por la falta de desarrollo de los espacios público y del arbolado. También, según el informe, los reclamos estuvieron enfocados en la falta de acceso a las costas de los ríos Limay y Neuquén, la contaminación de la laguna del barrio San Lorenzo, las pintadas de espacios públicos durante las campañas políticas, iluminación de plazas, podas y talas de árboles.

Ruidos molestos

“Las denuncias son numerosas y abarcan especialmente el tránsito en general, la actividad de los locales bailables, confiterías y salones comunitarios, las construcciones de diversa magnitud, la actividad de las iglesias, la carga y descarga de mercaderías y las picadas de autos en calles céntricas”, describe el informe que, además, resalta que existen numerosos conflictos entre vecinos por el elevado volumen de los equipos de sonido en domicilios.

Agua y saneamiento

Las deficiencias en el servicio de agua y saneamiento, según lo analizado por la Defensoría del Pueblo, abarca toda la ciudad “a pesar de la obligación del Estado de proveer agua potable en calidad y cantidad suficientes”, sostuvo Rabassa.

Respecto al saneamiento, la insuficiente capacidad de procesamiento de los líquidos cloacales evidencia el retraso de las inversiones con respecto al crecimiento de la ciudad, precisó el informe.

También sostienen la problemática de los canales a cielo abierto o parcialmente entubados que atraviesan zonas urbanas, la gran cantidad de desechos ubicados en esos puntos, baja presión del agua en diferentes períodos del año, rotura de caños en las calles, conexiones clandestinas, aguas servidas en los patios, funcionamiento de las plantas de tratamiento del Epas (Tronador y Parque Industrial), contaminación de canales como Saavedra, Bejarano, 12 de Septiembre, y contaminación de los arroyos Durán y Villa María.

Impacto ambiental de actividades Industrias y centros comerciales instalados en barrios residenciales y obras en construcción, provocaron en estos diez años las quejas y molestias de los vecinos. En otros casos, las actividades son de alto riesgo ambiental como la explotación petrolera, las canteras y extracción de áridos en la barda y en la costa de los ríos, los desechos hidrocarbúricos y la contaminación por quema de neumáticos.

Además en el informe se hace mención de los edificios torres en el microcentro, el proyecto Paseo de la Costa y el del Shopping Neuquén y los grandes emprendimientos edilicios.

Otros reclamos

La Defensoría del Pueblo identificó y registró una amplia variedad de reclamos ambientales por parte de la ciudadanía, encuadrados en el ítem Otros, que van desde los espacios publicitarios en la vía pública, presencia de lavacoches, perros salvajes, impactos generales del Proyecto Paseo de la Costa, asentamientos espontáneos en zonas de riesgo aluvional o inundables.

Más participación y preocupación

El asesor técnico en Urbanismo y Medio Ambiente de la Defensoría del Pueblo destacó la colaboración de los vecinos para identificar los problemas ambientales.

El aumento en los últimos años de la cantidad de reclamos y denuncias presentadas por los vecinos de la ciudad en relación a problemáticas de tipo ambiental significa para Andrés Rabassa, asesor técnico en Urbanismo y Medio Ambiente de la Defensoría del Pueblo de Neuquén, “una mayor participación y preocupación de la gente por estos temas, y evidencia la falta del diseño de políticas públicas de cuidado y protección del ambiente por parte de los poderes ejecutivos municipal y provincial”. “Entendemos que la política ambiental debe regirse por tres principios: ser integral, sustentable y con una participación efectiva de los vecinos”.

El especialista prevé que en los próximos años las problemáticas ambientales “más fuertes” serán “agua y saneamiento, limpieza urbana y, fundamentalmente, residuos sólidos urbanos, siendo estos dos los que provoca mayor preocupación”. Consideró que esto tiene relación “con la falta de manejo de los residuos sólidos urbanos a pesar de que existe normativa al respecto”. Y citó como ejemplo, el niño quemado con una pila de carbón activado en un terreno del barrio Confluencia, en febrero pasado.

Para reflexionar....

- Así como los vecinos de la ciudad de Neuquén pudieron identificar los problemas ambientales que más los afectaban, pensemos... ¿Existen en nuestra ciudad problemas ambientales? ¿Pueden identificar algunos en el barrio? ¿Y en la Escuela?
- ¿Qué podríamos hacer para resolverlos?
- ¿Qué les parece que si para empezar, investigamos y buscamos información sobre estos problemas?
- Pensemos entre todos qué conductas y hábitos podríamos cambiar para mejorar el ambiente, tanto en casa como en la escuela y en el barrio.